

PLAN DE TRABAJO

2026 – 2029

Candidatura a la Presidencia de

COPPPAL Mujeres. Por: Abog. Dalmira Martínez Juárez

“Integración, liderazgo y democracia para las mujeres de América Latina y el Caribe”

Presentación:

América Latina y el Caribe atraviesan uno de los momentos más complejos de su historia democrática contemporánea. La polarización política, el debilitamiento institucional, la desigualdad social, la violencia y los desafíos económicos impactan de manera directa la participación y el ejercicio pleno de los derechos políticos de las mujeres.

Frente a este contexto, *Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (COPPPAL) Mujeres* debe fortalecerse como un espacio regional de articulación política, formación, incidencia y solidaridad entre liderazgos femeninos de los distintos partidos y corrientes democráticas de nuestra región.

El presente Plan de Trabajo 2026–2029 propone una agenda orientada a consolidar una COPPPAL Mujeres más activa, cercana, moderna e influyente, capaz de impulsar la participación política de las mujeres, fortalecer la democracia regional y promover espacios de cooperación y diálogo entre lideresas de América Latina y el Caribe.

Objetivo General

Fortalecer a COPPPAL Mujeres como un mecanismo regional de articulación política, formación, incidencia democrática y cooperación internacional entre mujeres líderes de América Latina y el Caribe, promoviendo una participación política más segura, inclusiva y efectiva.

EJE I.-

Fortalecimiento Institucional y Modernización de COPPPAL Mujeres

Objetivo:

Consolidar una estructura organizativa más dinámica, participativa y conectada regionalmente.

Líneas de acción:

- Impulsar mecanismos permanentes de comunicación y coordinación entre las integrantes de COPPPAL Mujeres.
- Fortalecer la presencia institucional y regional del organismo.
- Modernizar herramientas de comunicación digital y participación virtual.
- Promover reuniones periódicas regionales y mesas temáticas de trabajo.
- Fomentar la participación activa de mujeres jóvenes y nuevos liderazgos políticos.
- Crear un sistema regional de intercambio de experiencias y buenas prácticas políticas.

EJE II.-

Formación y Liderazgo Político de las Mujeres

Objetivo

Fortalecer las capacidades políticas, estratégicas y de liderazgo de las mujeres de la región.

Líneas de acción

- Crear la Escuela Regional de Formación Política de COPPPAL Mujeres.
- Desarrollar programas de capacitación en:
 - liderazgo político,
 - comunicación estratégica,
 - campañas electorales,
 - negociación y construcción de consensos,

- participación juvenil,
 - incidencia legislativa,
 - derechos políticos de las mujeres.
- Impulsar espacios de mentoría y acompañamiento entre lideresas regionales.
- Promover la participación política de mujeres jóvenes y liderazgos emergentes.
- Generar alianzas con organismos internacionales, universidades y centros de formación política.

EJE III.-

Democracia, Participación Política y Prevención de la Violencia contra las Mujeres.

Objetivo:

Promover una participación política libre de violencia, discriminación y exclusión.

Líneas de acción:

- Crear el Observatorio Regional de Violencia Política contra las Mujeres.
- Impulsar mecanismos regionales de prevención, acompañamiento y visibilización de la violencia política.
- Promover campañas regionales de sensibilización sobre violencia política y violencia digital.
- Fomentar protocolos y buenas prácticas democráticas dentro de los partidos políticos miembros.
- Generar espacios de diálogo regional sobre democracia, participación política y derechos de las mujeres.
- Impulsar acciones de solidaridad regional ante situaciones que afecten la participación política femenina.

Como principio rector:

“La democracia no puede fortalecerse mientras las mujeres continúen enfrentando violencia, exclusión o ataques por ejercer liderazgo y participación pública.”

EJE IV.-

Agenda Regional de Igualdad Sustantiva y Derechos de las Mujeres.

Objetivo:

Promover una agenda regional orientada al fortalecimiento de los derechos y oportunidades para las mujeres.

Líneas de acción:

- Impulsar iniciativas regionales sobre:
 - igualdad sustantiva,
 - autonomía económica,
 - participación política,
 - inclusión,
 - acceso a oportunidades,
 - protección de derechos.
- Fortalecer el intercambio de experiencias legislativas y políticas públicas exitosas.
- Promover espacios de análisis y reflexión sobre los desafíos sociales y políticos que enfrentan las mujeres de la región.
- Impulsar acciones coordinadas entre mujeres parlamentarias, lideresas partidarias y organizaciones aliadas.

EJE V.-

Integración Latinoamericana, Cooperación y Solidaridad Regional.

Objetivo:

Fortalecer los lazos de cooperación y articulación política entre las mujeres de América Latina y el Caribe.

Líneas de acción:

- Impulsar encuentros regionales presenciales y virtuales.
- Promover mecanismos permanentes de cooperación política entre los partidos miembros.

- Fortalecer la diplomacia política femenina regional.
- Promover iniciativas conjuntas frente a desafíos democráticos y sociales comunes.
- Consolidar una red regional de mujeres líderes comprometidas con la democracia, la integración y el desarrollo regional.

Principios Rectores de Gestión:

Mi gestión 2026–2029 de COPPPAL Mujeres estará basada en los principios de:

- democracia,
- institucionalidad,
- inclusión,
- solidaridad,
- respeto,
- diálogo,
- integración regional,
- cooperación política,
- participación activa de las mujeres,
- y fortalecimiento democrático.

COPPPAL Mujeres debe consolidarse como una voz regional fuerte, moderna y articuladora, capaz de construir puentes, fortalecer liderazgos y promover una democracia más participativa e inclusiva para las mujeres de América Latina y el Caribe.

El momento que vive nuestra región exige liderazgo, unidad, diálogo y compromiso colectivo. Este Plan de Trabajo representa una propuesta para fortalecer la participación política de las mujeres y avanzar hacia una integración regional más solidaria, democrática y humana.

****Abgda. Dalmira Martínez Juárez***
Vice Presidenta para la Región Centroamericana